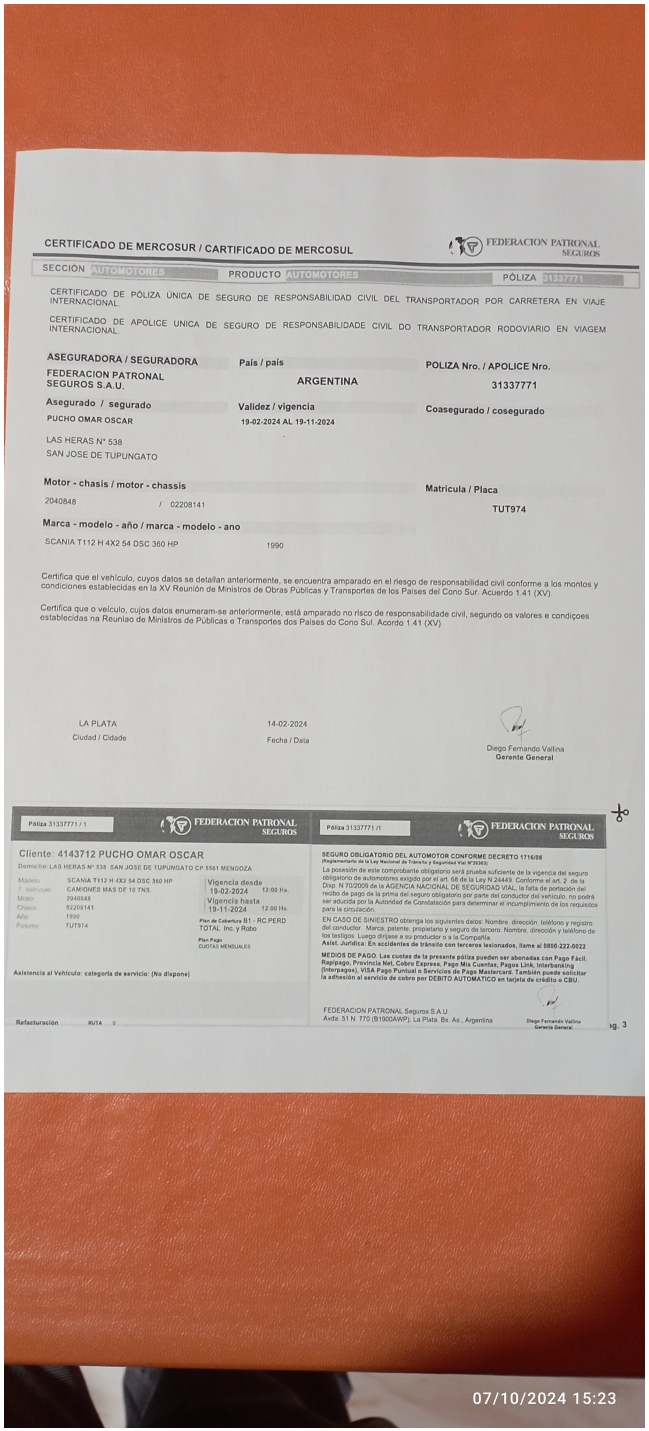


CERTIFICADO DE MERCOSUR / CARTIFICADO DE MERCOSUL

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN AUTOMOTORES | PRODUCTO AUTOMOTORES | PÓLIZA 31337771

CERTIFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL

CERTIFICADO DE APOLICE UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO TRANSPORTADOR RODOVIARIO EN VIAGEM INTERNACIONAL

ASEGURADORA / SEGURADORA
FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.

País / país
ARGENTINA

POLIZA Nro. / APOLICE Nro.
31337771

Asegurado / segurado
PUCHO OMAR OSCAR

LAS HERAS N° 538
SAN JOSE DE TUPUNGATO

Validez / vigencia
19-02-2024 AL 19-11-2024

Coasegurado / cosegurado

Motor - chasis / motor - chassis
2040848 / 02208141

Matrícula / Placa
TUT974

Marca - modelo - año / marca - modelo - ano
SCANIA T112 H 4X2 54 DSC 360 HP 1990

Certifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la XV Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los Países del Cono Sur. Acuerdo 1.41 (XV).

Certifica que o veículo, cujos datos enumeram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condições estabelecidas na Reunião de Ministros de Públicas e Transportes dos Países do Cono Sul. Acordo 1.41 (XV).

LA PLATA — Ciudad / Cidade
14-02-2024 — Fecha / Data

Diego Fernando Vallina
Gerente General

Póliza 31337771 / 1 — FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 4143712 PUCHO OMAR OSCAR

Domicilio: LAS HERAS N° 538 SAN JOSE DE TUPUNGATO CP 5561 MENDOZA

Modelo	SCANIA T112 H 4X2 54 DSC 360 HP
T. Vehículo	CAMIONES MAS DE 10 TNS.
Motor	2040848
Chasis	02208141
Año	1990
Patente	TUT974

Vigencia desde 19-02-2024 12:00 Hs.
Vigencia hasta 19-11-2024 12:00 Hs.

Plan de Cobertura B1 - RC,PERD TOTAL Inc. y Robo

Plan Pago CUOTAS MENSUALES

Asistencia al Vehículo: categoría de servicio: (No dispone)

Refacturación RUTA 0

Póliza 31337771 /1 — FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°24.449)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego diríjase a su productor o a la Compañía.
Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

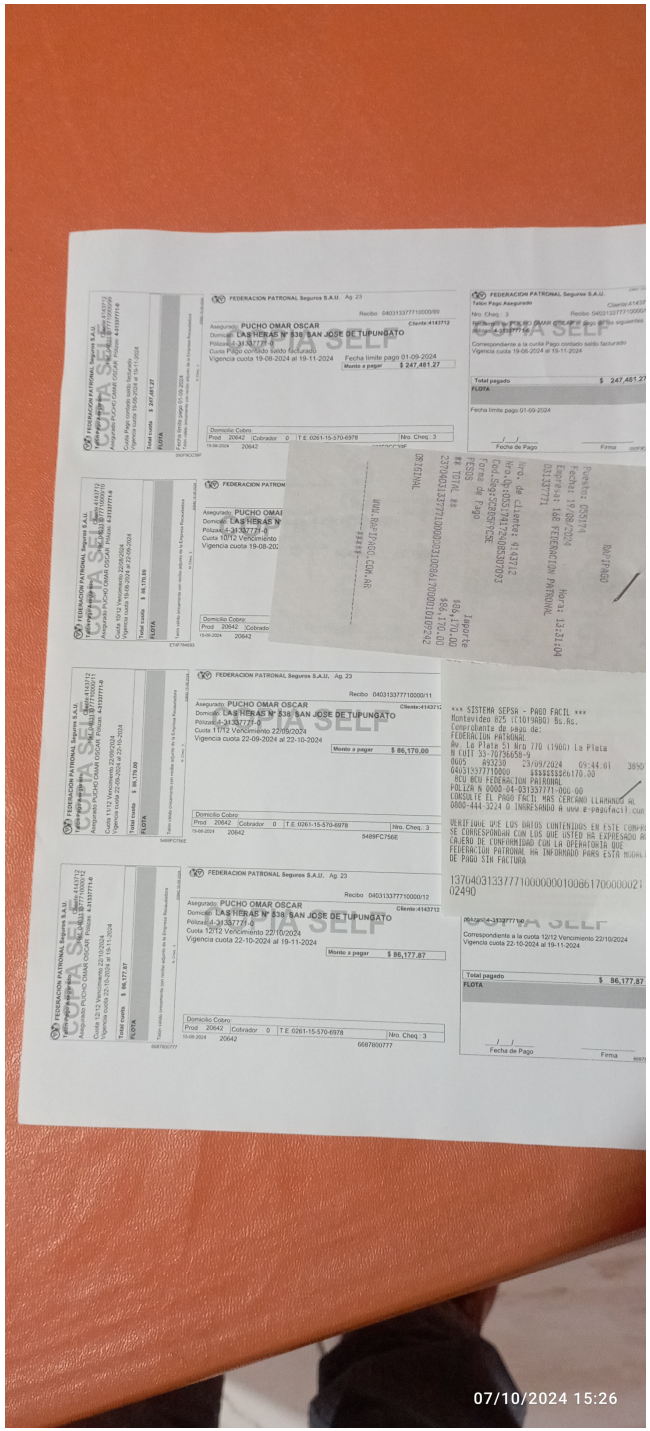
MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP). La Plata. Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General

Pág. 3

07/10/2024 15:23


FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Asegurado: PUCHO OMAR OSCAR
Domicilio: LAS HERAS Nº 838 SAN JOSE DE TUPUNGATO
Póliza: 4-313377716
Cuota 11/12 Vencimiento 22/09/2024
Vigencia cuota 22-09-2024 al 22-10-2024
Monto a pagar $ 86.170,00
Cuota 12/12 Vencimiento 22/10/2024
Vigencia cuota 22-10-2024 al 19-11-2024
Monto a pagar $ 86.177,87
Fecha límite pago 01-09-2024
Monto a pagar $ 247.461,27
Domicilio Cobro:
Prod 20642 Cobrador 0 T E 0261-15-570-6978 Nro. Cheq. 3
Total pagado $ 247.461,27
FLOTA
Fecha de Pago
Firma
COPIA SIN VALOR A SELF